



Quito, 28 de abril del 2014

Sres.

Superintendencia de Compañías

Presente

Quito

:

De nuestra consideración:

En relación con la auditoría de los estados contables de “BARRIOPHONE S.A.”
Correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/2013. Confirmamos a Ud. las siguientes
manifestaciones que les hemos efectuado en el transcurso de dicha revisión:

1. Somos responsables por la razonable presentación en los estados contables de la situación patrimonial, los resultados de las operaciones, las variaciones del patrimonio neto y el origen y aplicación de sus fondos, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes, algunas de las cuales se mencionan expresamente en los párrafos siguientes. Asimismo, los estados contables concuerdan con los registros contables, los que han sido llevados en todos sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
2. La Gerencia ha puesto a su disposición:
 - a) Todos los registros contables, legales y auxiliares, y toda la documentación con ellos relacionada.
 - b) Todas las actas de las reuniones del Directorio y de las Asambleas de Accionistas.
3. Los estados contables incluyen todas las cuentas bancarias de las cuales la Sociedad es titular.
4. En lo que se refiere a los rubros Bienes de Uso:
 - a) No se incluyen en las incorporaciones partidas que pudieran corresponder a reparaciones o mantenimiento de tales bienes; por otra parte, los porcentajes de depreciación utilizados son los adecuados para distribuir el costo de tales bienes entre los años de vida útil estimada.
 - b) Los valores residuales actualizados de los bienes no exceden, en su conjunto, los valores netos de realización de los respectivos bienes al cierre del ejercicio.
5. Todas las deudas ciertas en conocimiento de la Gerencia y el Directorio al 31/12/2013, que involucraran sumas significativas han sido debidamente contabilizadas en los registros de la Empresa al cierre del ejercicio.
6. Los principales criterios adoptados por la Empresa en materia impositiva y previsional, tanto en jurisdicción nacional, provincial como municipal son de conocimiento de la Gerencia y el Directorio.



7. Todas las decisiones importantes que ha tomado la Gerencia y el Directorio constan en las respectivas actas.
8. La Gerencia y el Directorio no tienen conocimiento de la existencia de contingencias significativas que deban ser expuestas en los estados contables al 31/12/2013
9. No tenemos conocimiento de irregularidades que involucren a algún miembro del personal de la Sociedad y que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados contables o sus notas.
10. Todos los bienes incluidos en el balance son de propiedad de la Entidad, cuentan con títulos satisfactorios, y no se encuentran afectados por gravámenes o embargos de ningún tipo.
11. Todos los hechos y circunstancias que son de conocimiento de la Gerencia y el Directorio han sido considerados adecuadamente en los estados contables.
12. No tenemos conocimiento de hechos producidos con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de la presente, que por su naturaleza hubieran requerido algún ajuste a los estados contables al 31/12/2013.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Sofia Barrionuevo H
BARRIOPHONE S.A.
RUC: 1791772601001